

## DATOS FUNDAMENTALES PARA EL INVERSOR

El presente documento recoge los datos fundamentales sobre este fondo que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza del fondo y los riesgos que comporta invertir en él. Es aconsejable que lea el documento para poder tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir en él.

**BANKINTER RENTA FIJA OPALO 2017 GARANTIZADO, FI** (Código ISIN: ES0119173005)

Nº Registro del Fondo en la CNMV: 4554

La Gestora del fondo es BANKINTER GESTION DE ACTIVOS, S.A., S.G.I.I.C. (Grupo: BANKINTER)

### Objetivos y Política de Inversión

**El fondo pertenece a la categoría:** Fondo de Inversión. GARANTIZADO DE RENDIMIENTO FIJO.

**El objetivo garantizado sólo se obtendrá en el caso de mantener la inversión hasta la fecha de vencimiento.**

**Objetivo de gestión:** Garantizar a vencimiento el valor liquidativo inicial y obtener adicionalmente una rentabilidad fija.

**Política de inversión:** Bankinter garantiza al fondo a vencimiento (02.08.17) el 114,56% del VL de la participación del 14.03.13 (TAE 3,15% para participaciones suscritas el 14.03.13 y mantenidas hasta vencimiento. No obstante la TAE de cada partícipe dependerá de cuándo suscriba).

Hasta el 14.03.13, inclusive, se invertirá en repos sobre deuda emitida o avalada por estados zona euro de alta calidad (min A-) o en repos sobre deuda pública española, teniendo la cartera un vencimiento medio 1 día, y se comprará a plazo una cartera de renta fija. Tras el vencimiento, se invertirá en dichos activos y se podrá invertir en depósitos en entidades de crédito e instrumentos del mercado monetario, sin exigirse rating mínimo de emisores o emisiones pudiendo por tanto invertir en baja calidad (siempre que sea compatible con el objeto de mantener el VL estable), teniendo la cartera un vencimiento medio inferior a 2 meses.

Desde 15.03.13 hasta el 02.08.17, ambos inclusive, el 95% se invertirá en deuda emitida o avalada por estados zona euro, CCAA u otros emisores públicos zona euro, de alta o media calidad (min BBB-), así como en deuda emitida/avalada por el Estado Español, con un vencimiento próximo al de la garantía y en liquidez (5%). Los rating se refieren al momento de la compra. No se invierte en titulizaciones.

Desde 15.03.13 podrá invertir hasta un 10% del patrimonio en IIC financieras de renta fija y monetarias. La exposición máxima a instrumentos derivados es el importe del patrimonio neto.

Se podrá invertir más del 35% en valores de un Estado de la UE, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con solvencia no inferior a la de España.

Se podrá operar con derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión y no negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de conseguir el objetivo concreto de rentabilidad.

Esta participación es de acumulación, es decir, los rendimientos obtenidos son reinvertidos.

El partícipe podrá suscribir y reembolsar sus participaciones con una frecuencia diaria. Si reembolsa en una fecha distinta a la de vencimiento al no estar garantizado el valor liquidativo, podría incurrir en pérdidas.

**Si usted quiere suscribir o reembolsar participaciones** el valor liquidativo aplicable será el del mismo día de la fecha de solicitud. No obstante, las órdenes cursadas a partir de las 17:00 horas o en un día inhábil se tramitarán junto con las realizadas al día siguiente hábil. Los comercializadores podrán fijar horas de corte anteriores a la indicada.

**Recomendación:** Este fondo puede no ser adecuado para inversores que prevean retirar su dinero en un plazo de antes del vencimiento de la garantía, 02.08.2017.

### Ejemplos ilustrativos:

ESCENARIO DESFAVORABLE Y MODERADO: NO APLICAN

ESCENARIO FAVORABLE:

- Valor liquidativo inicial (14/03/2013): 100 euros
- Valor liquidativo garantizado a vencimiento (02/08/2017): 114,56 euros
- TAE a vencimiento: 3,15%

El contenido de los ejemplos es meramente ilustrativo y no representan una previsión del comportamiento futuro. Los escenarios incluidos no tienen por qué tener la misma probabilidad de ocurrencia.

### Perfil de Riesgo y Remuneración

<-- Potencialmente menor rendimiento      Potencialmente mayor rendimiento --> La categoría "1" no significa que la inversión esté  
<-- Menor riesgo      Mayor riesgo --> libre de riesgo.

Los presentes datos fundamentales para el inversor son exactos a 10/03/2017

1	2	3	4	5	6	7
---	---	---	---	---	---	---

Este dato es indicativo del riesgo del fondo y está calculado en base a datos simulados que, no obstante, pueden no constituir una indicación fiable del futuro perfil de riesgo del fondo. Además, no hay garantías de que la categoría indicada vaya a permanecer inalterable y puede variar a lo largo del tiempo.

**¿Por qué en esta categoría?** Se trata de un fondo en el que existe una garantía a vencimiento que cuenta con al menos una cartera de calidad crediticia media en el momento de la compra.

Se ha otorgado una garantía de rentabilidad descrita en el apartado Objetivo y Política de Inversión.

Si usted reembolsa de manera voluntaria con anterioridad al vencimiento de la garantía, lo hará al valor liquidativo de mercado vigente en la fecha de reembolso y no se le garantizará importe alguno y soportará una comisión de reembolso.

A pesar de la existencia de una garantía, existen cláusulas que condicionan su efectividad que pueden consultarse en el apartado "garantía de rentabilidad" del folleto.

## Gastos

Estos gastos se destinan a sufragar los costes de funcionamiento del fondo, incluidos comercialización y distribución. Dichos gastos reducen el potencial de crecimiento de la inversión.

Gastos no recurrentes percibidos con anterioridad o posterioridad a la inversión	
Comisiones de suscripción	5%
Comisiones de reembolso	3%
Este es el máximo a deducir de su inversión. Consulte a su distribuidor/asesor el importe efectivamente aplicado.	
Gastos deducidos del fondo a lo largo de un año	
Gastos corrientes	<a href="http://www.cnmv.es/Portal/Consultas/IIC/RentHistGastosIIC.aspx?Tipo=FI&amp;Numero=4554&amp;NC=0&amp;NP=0">http://www.cnmv.es/Portal/Consultas/IIC/RentHistGastosIIC.aspx?Tipo=FI&amp;Numero=4554&amp;NC=0&amp;NP=0</a>

La información detallada puede encontrarla en el folleto disponible en la web de la gestora y en la CNMV.

Existen periodos en los que no se cobra comisión de reembolso, que pueden ser consultados en el folleto.

Comisión resultados año anterior: <http://www.cnmv.es/Portal/Consultas/IIC/RentHistGastosIIC.aspx?Tipo=FI&Numero=4554&NC=0&NP=0>

## Información Práctica

**El depositario del fondo es BANKINTER, S.A. (Grupo: BANKINTER)**

**Fiscalidad:** La tributación de los rendimientos obtenidos por los partícipes dependerá de la legislación fiscal aplicable a su situación personal. Los rendimientos de los fondos de inversión tributan al 1% en el Impuesto sobre Sociedades.

**Información adicional:** Este documento debe ser entregado, previo a la suscripción, con el último informe semestral publicado. Estos documentos, el folleto, que contiene el reglamento de gestión y los últimos informes trimestral y anual, pueden solicitarse gratuitamente y ser consultados por medios telemáticos en la Sociedad Gestora o en las entidades comercializadoras y en los registros de la CNMV (disponibles en castellano). El valor liquidativo del fondo se puede consultar en el Boletín Oficial de cotización de la Bolsa de Madrid.

La gestora y el depositario únicamente incurrirán en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del folleto del fondo.

Este fondo está autorizado en España el 08/02/2013 y está regulado por la CNMV.